

Barranquilla, Diciembre de 2025.

Doctor

SANTIAGO VASQUEZ VALDERRAMA

Supervisor Contrato No. CD-06-2025-5517.

Secretaría de Planeación

Alcaldía Distrital de Barranquilla.

Ciudad.

Asunto: **Informe de Gestión 006 – FINAL mes de diciembre de 2025.**

En cumplimiento del objeto del contrato de prestación de servicios No. **CD-06-2025-5517**, que usted supervisa, me permito rendir informe de las actividades realizadas en el proyecto de “Titulación de Predios Fiscales” que adelanta el Distrito de Barranquilla a través de la Oficina Hábitat adscrita a la secretaria de Planeación, correspondiente al último pago del contrato a diciembre del 2025.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EL PROYECTO DE TITULACIÓN DE PREDIOS FISCALES Y LEGALIZACIÓN URBANISTICA DE LA OFICINA DE HÁBITAT, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

- 1. Alistar la información de los predios entregados para la salida de campo a través de la base catastral tanto alfanumérica como geográfica, con el fin de determinar las acciones que se requieren adelantar en cada caso en particular.**

Se realizó el alistamiento de la información de los 33 predios asignados en el aplicativo “MI TITULO”; con el fin de identificar los diferentes casos tales como Rectificación de áreas, cambios de ocupantes, desenglobes, cambios de usos, predios titulados, predios excluidos entre otros; y con esto tener mayor claridad al momento de realizar las visitas y así de esta forma, obtener mejores resultados.

- 2. Realizar la totalidad de las visitas entregadas por la oficina hábitat para la socialización del proyecto de titulación y elaborar informes con diagnostico técnico de los predios potenciales a titular, indicando si fuere el caso la rectificación de áreas y linderos, así como también, recolectar la información del hogar que demuestre la ocupación del predio.**

Se realizaron las 33 visitas asignadas en el aplicativo “Mi Titulo” obteniendo como resultado: la totalidad de 33 predios visitados, consignados y actualizados. Se logró identificar predios titulados, predios con destinación económica mixta y mayor porcentaje de uso habitacional, predios visitados no encontrados y visitados no interesados. Se obtuvieron 32 predios efectivos potenciales a titular.

En estas visitas se recolectó toda la información de los ocupantes de los predios, así como los documentos que certificaron la ocupación de estos.

3. Realizar los levantamientos planimétricos prediales de los predios visitados para actualizar las características urbanísticas, físicas o de uso económico, que requiere la Gerencia de Gestión Catastral para actualizar la base y expedir oficialmente el certificado plano predial catastral.

Se elaboraron los planos catastrales correspondientes a los desenglobes encontrados con sus respectivos números prediales y nomenclaturas correspondientes, con el fin de poder realizar la división de los predios a titular. Asimismo, a los predios con destinación económica mixta, teniendo en cuenta los cambios físicos que surgieron, así como el destino y uso de los predios.

4. Registrar en la base de datos correspondiente la información debidamente escaneada resultante de las visitas de campo. Generando un expediente, el cual debe contener información relacionada con el predio y el ocupante, de conformidad a los requisitos que se exigen para la titulación del predio.

Se actualizó y se registró en el aplicativo toda la información correspondiente a los 33 predios asignados, generando los expedientes de los 32 predios efectivos que se obtuvieron para el proceso de titulación. Toda esta información se registró en los formularios físicos para su entrega a las personas encargadas de su recepción, llenando un formato para realizar la entrega y el control de estos expedientes.

5. Notificar los actos administrativos de “cesión a título gratuito” que se generen en desarrollo del proyecto de titulación, de acuerdo con relación entregada por la Oficina Hábitat.

En este mes se notificó acto administrativo de cesión a título gratuito.

6. Informar sobre los actos administrativos de “cesión a título gratuito” que deban notificarse por aviso, en razón a la imposibilidad de notificarse personalmente.

Se informo lo pertinente , teniendo en cuenta de que no todas las notificaciones de acto administrativo fueron efectivas.

7. Reportar las novedades que surgen sobre los predios entregados por la Oficina Hábitat para su titulación.

Durante el proceso realizado en el barrio los Olivos II se evidenciaron novedades, tales como: predios con errores en las áreas de terreno registradas en el vur, predios desenglobados y no registrados en Instrumentos públicos, predios desenglobados registrados con el área del predio de mayor extensión.

8. Participar de manera proactiva y responsable en la entrega de títulos organizada por la Oficina Hábitat, asegurando el adecuado registro y control de los títulos entregados conforme a la programación establecida.

En este periodo no hubo entrega de títulos, sin embargo, asistí y participé del evento de entrega de Credicheques organizado por Alcaldía de Barranquilla, donde participamos como apoyo y realicé la tarea de verificar la asistencia de los invitados por medio de un link, donde además se les indicó la mesa donde debían recibir el credicheque simbólico al final del evento desarrollado en el cubo de cristal.

9. Asistir a las reuniones periódicas programas por la Oficina Hábitat, con el objeto de hacer seguimiento a los predios entregados para su estudio, socialización y titulación.

Asistí los viernes del mes de diciembre a las reuniones periódicas de seguimiento a cargo de los coordinadores de grupo y los jefes de la oficina hábitat.

10. Asistir a las capacitaciones, jornadas y eventos programados por la Oficina de Hábitat de la secretaria Distrital de Planeación.

Se realizaron dos (2) capacitaciones lideradas por la oficina hábitat relacionadas con la titulación de predios en el barrio los Olivos II. Estas capacitaciones se llevaron a cabo en la oficina de Planeación.

11. Las demás que le sean asignadas por la Oficina de Hábitat de la Secretaría Distrital de Planeación.

Siguiendo las directrices de mi coordinador, participé en el grupo de apoyo para la entrega de Credicheques el día 23 de diciembre del 2025.

Registro fotográfico de reuniones, capacitaciones y visitas a terreno.

- 1. Visita a predios asignados barrio los Olivos II.*







Cordialmente,


JUAN CARLOS CHIMÁ ARAUJO
C.C. No 72.198.103 B/QUILLA
CONTRATISTA

Revisó: Gcoronado VO. BO.

Aprobó: Dr. Santiago Vásquez

